

Comunicado de Prensa¹

Malasia debe Unirse a la CPI

El 17 de julio de cada año, la comunidad mundial celebra el Día Mundial de la Justicia Internacional. Hoy, es también el noveno aniversario de un importante hito en la historia de la paz mundial. El 17 de julio de 1998, los representantes de la comunidad internacional se reunieron en Roma y adoptaron el Estatuto de la Corte Penal Internacional (CPI), la primera corte internacional permanente ante la cual son juzgados quienes perpetran algunos de los crímenes más graves de un ser humano contra otro.

La CPI busca llevar a los perpetradores de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad ante la justicia si sus propios países (o los países en los cuales se cometerían los crímenes) no tienen la voluntad o la capacidad para actuar. Es una corte de último resorte, y tiene la obligación de ser independiente e imparcial.

A la fecha 104 países han ratificado el Estatuto de Roma. Se espera que Japón se convierta formalmente en el Estado parte 105 hoy día.

Malasia tiene un largo y honorable compromiso con la causa del derecho internacional humanitario y con el mantenimiento de la paz. Luego de solo 3 años como nación independiente, contribuimos con misiones de mantenimiento de paz en el Congo. Ratificamos la Convenciones de Ginebra, y más reciente la Convención contra la utilización de las Armas Químicas. A través de los años hemos contribuido con tropas de mantenimiento de la paz en muchos conflictos y áreas de guerra como Angola, Bosnia y Herzegovina, Burundi, Camboya, Chad, Etiopía, Eritrea, Irán, Irak, Kuwait, Líbano, Liberia, Mozambique, Namibia, Sierra Leona, Somalia y Sahara Occidental. Nuestra asistencia a Indonesia durante el Tsunami asiático y a Timor Leste en su proceso pro independencia y construcción de nación también habla de la importancia de Malasia en los esfuerzos internacionales. Malasia es ahora parte del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y Preside la Organización de la Conferencia Islámica.

Aun así, a pesar de nuestro obvio compromiso con la justicia internacional y el Estado de Derecho en el área internacional, no hemos firmado ni ratificado el Estatuto de Roma.

La Barra Malaya cree que el continuo interés por parte de Malasia como miembro de la Comunidad internacional, como parte de la iniciativa mundial en pro de la finalización de la impunidad para los agresores en áreas de conflicto de nuestra aldea global y la justicia para las víctimas de las más graves crímenes contra la humanidad. La solución a largo plazo de los conflictos internacionales debe conllevar un compromiso resolutivo en pro de la construcción de paz y de determinación de llevar a los responsables de las atrocidades ante la justicia.

¹ Traducción libre gentileza de la Coalición de ONG por la Corte Penal Internacional. Cualquier sugerencia, contacte a Mariana Rodríguez Pareja rodriguez@icnec.org

La Barra Malaya se ha unido por lo tanto a la red internacional de organizaciones no gubernamentales conocida como la Coalición por la Corte Penal Internacional (www.icncow.org) la cual aboga por una Corte independiente, justa y efectiva. En Malasia mas de 15 organizaciones no gubernamentales han participado en varias de sus reuniones auspiciadas por el Consejo de la Barra para explicar la posibilidad de formar un capitulo malayo de esta coalicion (ver informe www.malaysianbar.org.my/content/view/7669/2/)

Estamos complacidos de notar que la Comisión Malaya de Derechos Humanos (SUHAKAM) y otras organizaciones profesionales, individuos de todo el espectro políticos y de varias organizaciones de derechos humanos han expresado un gran interes en la membresía de Malasia a la CPI.

Esperamos que el gobierno de manera expedita firme y ratifique el Estatuto de Roma. Como siempre, la Barra Malaya esta lista par asistir al gobierno en este respecto.

Ambigú Sreenevasan
Presidente
Barra Malaya
17 de Julio de 2007